



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERETARO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

PROCESO DE SELECCIÓN DE RESIDENCIAS MÉDICAS 2019

PROCESO DE SELECCIÓN:

1.-Presentarse en la Subdirección de Enseñanza de SESEQ con **oficio de presentación otorgado por el Jefe de Enseñanza del Hospital** que corresponda con la siguiente documentación, en base a las fechas publicadas por la Dirección General de Calidad de Educación y Salud:

a).- Presentar constancia **original** de selección conforme a los resultados del **ENARM** (Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas), en cualquiera de las siguientes especialidades: Pediatría, Medicina interna, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Cirugía General y Traumatología y Ortopedia, Medicina de Urgencias, así como cualquier otra autorizada por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) para el ciclo lectivo (que se destina a dar clases en los periodos de enseñanza) correspondiente, **QUIEN PARTICIPE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO Y DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER DE SESEQ ENTREGAR CARTA ENARM EL 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO CON LA LIC. LIZBETH VARO GONZÁLEZ O CON LA DRA. IVETTE MATA MAQUEDA.**

b).- Acta de nacimiento en original y copia

c).- Curp en original y copia

d).- RFC en original y copia

e).- Cedula profesional o Acta de Examen Profesional en original y copia

f).- Título en original y copia. Presentar título de médico cirujano legalmente expedido y registrado por las autoridades competentes. En caso de encontrarse en trámite, deberá entregarse transitoriamente un acta oficial de aprobación del examen profesional expedida por la institución educativa correspondiente, misma que se substituirá por la copia del título en un plazo no mayor de seis meses.



e).- SAT e IFE

2.-Una vez que el aspirante haya cumplido con la entrega de la documentación referida, la Subdirección de Enseñanza entregará Oficio de Presentación de Aspirante, quien se someterá al proceso de selección del Hospital correspondiente.

3.- Presentarse en el Hospital en las fechas y requisitos solicitados (VER PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL HOSPITAL GENERAL DE QUERÉTARO Y DEL HOSPITAL ES ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER).